

del remate; y que podrá concurrirse con la condición de ceder el remate a tercero.

Dado en Vigo a 5 de junio de 1982.—El Juez, Antonio Romero Lorenzo.—El Secretario.—10.667-C.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

RODRIGUEZ CONCEPCION, Laureano; hijo de Marcial y de Nieves, natural de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas de Gran Canaria), soltero, de Artes Gráficas, de veintidós años, estatura 1,72 metros, peso 62 kilos, biotipo atlético, domiciliado últimamente en Camino de la

Hornera, calle San Fermín, 8, de Taco (Santa Cruz de Tenerife); procesado por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Parque de Artillería de Burgos. (1.065.)

Juzgados civiles

FERNANDEZ APARICIO, Ramón; de veintiocho años, casado, empleado de Banca, hijo de Ramón y de Concepción, natural de Daimiel (Ciudad Real), domiciliado últimamente en Madrid, calle Goya, 28 (Getafe); procesado por estafa en causa número 41 de 1982; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid.—(1.045.)

BARROS MORENO, José Antonio; de veintiséis años, hijo de Mariano y de María Gabriela, casado, del textil, natural de Lújar (Granada); vecino de Tarrasa (Barcelona), calle San Cosme, 175 y calle Santa Marta, 65; procesado en sumario número 27 de 1981; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa.—(1.043.)

PEREZ ARIAS, María Mercedes; de cuarenta años, soltera, administrativa, hija de Antonio y de Nieves Eloisa, natural

de Piedrahita (Avila), domiciliado últimamente en Madrid, calle Corazón de María, 34; procesada en causa número 7 de 1982 por cheque sin fondos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid.—(1.063.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado Togado número 1 de la Jurisdicción Central de la Armada deja sin efecto la requisitorias referente al procesado en las causas número 14 de 1980 y número 9 de 1981, Manuel Corcillo Villaseñor.—(1.052.)

El Juzgado Militar Permanente de la Comandancia General de Ceuta deja sin efecto la requisitoria al procesado en la causa número 236 de 1980, Hassan Mustafá Llasid.—(1.050.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número veintuno de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 74 de 1981, Jesús de la Cruz Expósito.—(1.046.)

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia concurso 03/82 para la adquisición de un montaje de un banco de prueba con sus accesorios para bomba de combustibles de motores diésel.

Se convoca concurso público para la adquisición de un montaje de un banco de prueba con sus accesorios para bombas de combustibles de motores diésel, al precio tipo de 3.850.000 pesetas.

Plazo de entrega: Sesenta días a partir de la fecha de adjudicación.

Garantías: Un año a partir de la recepción.

Los pliegos de bases (condiciones facultativas y técnicas y cláusulas administrativas particulares), se hallan a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, sita en el Arsenal de Cartagena, todos los días hábiles de nueve a trece horas.

La fianza provisional que se exigirá para poder licitar será del 2 por 100 del precio tipo.

Las proposiciones ajustadas al modelo oficial inserto en el artículo 4.º del pliego de condiciones administrativas del suministro, serán presentadas ante la Secretaría de esta Junta en dos sobre lacrados y firmados:

- Número 1: Documentación general.
- Número 2: Proposiciones económicas.

Estos sobres se presentarán antes de las once horas del vigésimo día hábil después de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

El acto de licitación tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena, a las once horas del día siguiente hábil al que finaliza la admisión de ofertas,

ante esta Junta constituida en Mesa de Contratación.

Arsenal de Cartagena, 8 de junio de 1982. El Coronel, Presidente, Luis Muñoz Morales.—5.611-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 51 viviendas en Villanueva de los Castillejos (Huelva).

Objeto: Construcción de 51 viviendas en Villanueva de los Castillejos (Huelva).

Tipo de licitación: Noventa y seis millones setecientos noventa y ocho mil doscientos diecinueve (96.798.219) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto

para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huelva y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, planta 2.ª, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 9 de julio de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 24 viviendas en Villablanca (Huelva).

Objeto: Construcción de 24 viviendas en Villablanca (Huelva).

Tipo de licitación: Cuarenta y cuatro millones novecientos veintiséis mil doscienta ochenta y siete (44.926.287) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huelva y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, planta segunda, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 13 de julio de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 96 viviendas en Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

Objeto: Construcción de 96 viviendas en Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

Tipo de licitación: Ciento setenta y ocho millones ciento veintiuna mil doscientas noventa y siete (178.121.297) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Sevilla y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda,

plaza San Juan de la Cruz, 2, planta segunda, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 13 de julio de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Marinaleda (Sevilla).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Marinaleda (Sevilla).

Tipo de licitación: Ochenta y nueve millones doscientas treinta y ocho mil cuarenta y siete (89.238.047) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Sevilla y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, planta 2.ª, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 13 de julio de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Brenes (Sevilla).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Brenes (Sevilla).

Tipo de licitación: Ochenta y ocho millones cuatrocientas nueve mil doscientas ochenta y ocho (88.409.288) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Sevilla y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, planta 2.ª, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 13 de julio de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se autoriza la convocatoria del concurso para las obras de construcción del Hogar del Pensionista de Miranda de Ebro (Burgos).

Concurso para las obras de construcción del Hogar del Pensionista de Miranda de Ebro.

Presupuesto de contrata: Treinta y dos millones cuatrocientas cincuenta y nueve mil treinta y seis (32.459.036) pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, seiscientas cuarenta y nueve mil ciento ochenta y una (649.181) pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, Agustín de Foxá, 31, Planta 10, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto, Vitoria, 16, de Burgos, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de diez días hábiles.

Plazo: Hasta las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, Agustín de Foxá, 31, planta 1.ª, de Madrid.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes, en la Sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, Agustín de Foxá, número 31, planta 7.ª, de Madrid.

Madrid, 14 de junio de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar de Pensionistas de Palma de Mallorca (calle República Argentina).

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar de Pensionistas de Palma de Mallorca (calle República Argentina).

Presupuesto total de contrata: Ocho millones sesenta y nueve mil doscientas sesenta (8.069.260) pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

	Pesetas
1. Mobiliario general	7.139.950
2. Vajilla, lencería, etc.	365.860
3. Mobiliario y material médico.	563.450

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica y que ascienden a los siguientes importes:

	Pesetas
1. Mobiliario general	142.799
2. Vajilla, lencería, etc.	7.317
3. Mobiliario y material médico.	11.269

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, Agustín de Foxá, 31, planta 11, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de diez días hábiles, y en la Dirección Provincial de Palma de Mallorca, Ramblas, 18.

Plazo: Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, Agustín de Foxá, 31, planta 1.ª

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la Sala de Juntas de la sede central del INSERSO, Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 8 de julio de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar de Pensionistas de Castellón de la Plana.

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar de Pensionistas de Castellón de la Plana.

Presupuesto total de contrata: Ocho millones quinientas setenta y una mil setecientas diez (8.571.710) pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

	Pesetas
1. Mobiliario general	7.442.100
2. Vajilla, lencería, etc.	408.860
3. Mobiliario y material médico.	720.750

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica y que ascienden a los siguientes importes:

	Pesetas
1. Mobiliario general	148.842
2. Vajilla, lencería, etc.	8.177
3. Mobiliario y material médico.	14.415

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, Agustín de Foxá, 31, planta 11, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de diez días hábiles, y en la Dirección Provincial de Castellón de la Plana, General Prim, 3.

Plazo: Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, Agustín de Foxá, 31, planta 1.ª

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la Sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 8 de julio de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Club del Pensionista de Arnedo (La Rioja).

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Club del Pensionista de Arnedo (La Rioja).

Presupuesto total de contrata: Cuatro millones doscientas setenta y cinco mil seiscientas ochenta pesetas (4.275.680), desglosado en las siguientes partidas:

	Pesetas
1. Mobiliario general	3.590.250
2. Menaje	685.430

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica, y que asciende a los siguientes importes:

	Pesetas
1. Mobiliario general	71.805
2. Menaje	13.708

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta 11, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de diez días hábiles, y en la Dirección Provincial de Logroño-La Rioja, calle de Sagasta, 2, 3.º, Logroño.

Plazo: Hasta las trece horas del décimo día hábil contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta 1.ª

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la Sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 8 de julio de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Redes secundarias de riego y desagües del sector II, comarcas Vegas Alta y Media del Segura, zona regable tercera (Murcia)». Expediente número 32.141.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declarado de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 172.620.731 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 13 de septiembre de 1982.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 7 de julio de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—6.776-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Central que será para la isla del Hierro, en Caserío de San Andrés Valverde (Santa Cruz de Tenerife)». Expediente número 32.708.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 96.283.111 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Tenerife (La Marina 26).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría D) y grupo J, subgrupo 5, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Tenerife (La Marina 26), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 13 de septiembre de 1982.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 7 de julio de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—6.774-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos de la zona Este de la comarca de Merindades (Burgos)». Expediente número 32.995.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 99.432.209 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida Cid Campeador, número 91).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida Cid Campeador, 91), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 13 de septiembre de 1982.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial

en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 7 de julio de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—6.775-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario metálico, específico, con destino a diversas oficinas de Correos y Telecomunicación de Cataluña.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de mobiliario metálico, específico, con destino a diversas oficinas de Correos y Telecomunicación de Cataluña, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de cuatro millones ochocientos cincuenta y siete mil cien (4.857.100) pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1982.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (ventanilla 2 del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de julio de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 6.979-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concierto directo para obras de reparación en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Torremolinos (Málaga).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público, por el presente anuncio, que el concierto directo para obras de reparación en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Torremolinos (Málaga) ha sido adjudicado por un importe total de 11.077.096 pesetas (que representa una baja del 0,05 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Agromán, S. A.».

Madrid, 11 de enero de 1982.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Escalona (Toledo) por la que se anuncia concurso - subasta de las obras de construcción de colector y depuradora para los polígonos 15 y 35.

Aprobado por la Corporación, en sesión celebrada el 27 de mayo de 1982, el pliego de condiciones del concurso-subasta cuyos datos se consignan a continuación, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento para oír reclamaciones por ocho días, durante los cuales y doce más podrán presentarse las plicas.

1. *Objeto del contrato:* Construcción de colector y depuradora para los polígonos 15 y 35 de las normas subsidiarias de urbanismo de la localidad.
2. *Tipo:* Se fija en 18.863.226 pesetas.
3. *Duración:* Las obras deberán realizarse en seis meses.
4. *Garantías:* La provisional fija en 200.000 pesetas. La definitiva será el 2 por 100 del precio de adjudicación.
5. *Varios:* Las plicas se presentarán durante los veinte días, a partir de la publicación de este anuncio, en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de ocho treinta a trece treinta, donde se encuentra el pliego de condiciones, la Memoria técnica y los modelos de proposición.
6. *Apertura de pliegos:* La apertura del primer período se realizará a las doce horas del siguiente día hábil una vez cumplido el plazo que se señala en el dato 5, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

La apertura del segundo período se realizará en el mismo lugar, en la fecha y hora que se determine en el anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» para dar a conocer los resultados del primer período.

Escalona, 3 de junio de 1982.—El Alcalde accidental.—5.564-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de un edificio para acceso general y vestuarios para piscina en el sector III del Plan Parcial y General de Ordenación Urbana de Getafe.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 25 de junio de 1982, acordó aprobar el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas del concurso de las obras de construcción de un edificio para acceso general y vestuarios para piscina en el sector III del Plan Parcial y General de Ordenación Urbana de Getafe.

A los efectos que determina el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Si durante el plazo de exposición de pliegos se presentaran reclamaciones contra los mismos, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por plazo de diez días, según determina el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca el último de estos anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial» de esta provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», y con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso para contratar las obras de construcción de un edificio para acceso general y vestuarios para piscina

en el sector III del Plan Parcial y General de Ordenación Urbana de Getafe.

Tipo: 48.420.133 pesetas.

Plazo: Seis meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones expedidas por el Técnico municipal y previo los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional, de 988.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones económico-administrativas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad, enterado de los pliegos de condiciones y proyecto a regir en el concurso para contratar las obras de construcción de un edificio para acceso general y vestuarios para piscina en el sector III del Plan Parcial y General de Ordenación Urbana de Getafe, de esta localidad, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto al precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría y horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado». El acortamiento del plazo de presentación de plicas ha sido determinado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de 25 de junio del corriente año, con base en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

Getafe, 9 de julio de 1982.—El Alcalde. 7.001-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente a la subasta de las obras de acondicionamiento de interbloqueo entre calle Albacete y calle Murcia.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 8 de julio de 1982, acordó aprobar el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta de las obras de acondicionamiento de interbloqueo entre calle Albacete y calle Murcia.

A los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Si durante el plazo de exposición de pliegos se presentaran reclamaciones contra los mismos, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por plazo de diez días, según determina el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones

Locales vigente, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca el último de estos anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial» de esta provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», y con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Subasta para contratar las obras de acondicionamiento de interbloqueo entre calle Albacete y calle Murcia.

Tipo: 15.825.634 pesetas.

Plazo: Dos meses y medio para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones expedidas por el Técnico municipal y previo los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional, de 183.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones económico-administrativas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad, enterado de los pliegos de condiciones y proyecto a regir en la subasta para contratar las obras de acondicionamiento de interbloqueo entre calle Albacete y calle Murcia, de esta localidad, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto al precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría y hora, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia o del «Boletín Oficial del Estado». El acortamiento del plazo de presentación de plicas ha sido determinado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión de 6 de julio del corriente año, con base en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

Getafe, 10 de julio de 1982.—El Alcalde (ilegible).—7.003-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de interbloqueo entre avenida de Buenos Aires y calle Bélgica (El Bercial).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 8 de julio de 1982, acordó aprobar el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta pública para la contratación de las obras de acondicionamiento de interbloqueo entre avenida de Buenos Aires y calle Bélgica (El Bercial).

A los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Si durante el plazo de exposición de pliegos se presentaran reclamaciones contra los mismos, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por plazo de diez días, según determina el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca el último de estos anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial» de esta provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» y con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de interbloqueo entre avenida de Buenos Aires y calle Bélgica (El Bercial).

Tipo: 8.949.125 pesetas.

Plazo: Tres meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones expedidas por el Técnico municipal y previo los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional, de 159.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones económico-administrativas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad, enterado de los pliegos de condiciones y proyecto a regir en la subasta para contratar las obras de acondicionamiento de interbloqueo entre avenida de Buenos Aires y calle Bélgica (El Bercial), de esta localidad, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto al precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría y horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia o del «Boletín Oficial del Estado». El acortamiento del plazo de presentación de plicas ha sido determinado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión de 6 de julio del corriente año, con base en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

Getafe, 12 de julio de 1982.—El Alcalde. 7.002-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de restauración y adaptación del pabellón exento del Colegio Nacional «Escuelas Bosque».

Objeto: Concurso-subasta de obras de restauración y adaptación del pabellón exento del Colegio Nacional «Escuelas Bosque».

Tipo: 9.513.442 pesetas.

Plazos: Seis meses para la ejecución, y doce meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 125.134 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de restauración y adaptación del pabellón exento del Colegio Nacional «Escuelas Bosque», se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta de la mañana en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5474-A.

Resolución del Ayuntamiento de Novelda (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras ordinarias de pavimentación y servicios de las calles Luis Vives y adyacentes.

Subasta para contratar la ejecución de las obras ordinarias de pavimentación y servicios de las calles Luis Vives y adyacentes, obras incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1981.

De conformidad con lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de 1 de julio de 1982, y lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 41/1975 y en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

Exposición pública: Se exponen al público los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir la citada subasta, durante un plazo de ocho días, a contar desde la fecha de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación municipal.

Simultáneamente y salvo aplazamiento de la licitación en el supuesto de que se presentarán reclamaciones, se entenderá convocada la subasta según las siguientes cláusulas:

ANUNCIO DE SUBASTA

I. **Objeto:** La ejecución de las obras ordinarias de pavimentación y servicios de las calles Luis Vives y adyacentes, obras incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1981.

II. **Tipo de licitación:** 36.010.275 pesetas.

III. **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de ocho meses.

IV. **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo es-

tablecido en el pliego de condiciones existiendo crédito suficiente en el Presupuesto de Inversiones de 1982, estando incluido asimismo en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1981.

V. **Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas municipales, en días hábiles y durante horario de oficina.

VI. **Garantía provisional:** Para participar en la subasta será de 720.205 pesetas.

VII. **Garantía definitiva:** Será la resultante de aplicar al precio de la adjudicación los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

VIII. Modelo de proposición:

Don con domicilio en documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), se presenta a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Novelda, para contratar las obras de «Pavimentación y servicios de las calles Luis Vives y adyacentes», de conformidad con el proyecto técnico y pliego de condiciones de las mismas, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

IX. **Presentación de plicas:** En la Secretaría Municipal, en horas de despacho al público, durante los veinte días hábiles a aquel en que se publique el edicto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo el último día, a las trece horas.

X. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de veinte días fijados para la presentación de proposiciones.

Novelda, 13 de julio de 1982.—El Alcalde.—6.982-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de la Función Pública

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las trece horas del día 12 del mes de julio de 1982 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de la Escala Técnica de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar» (ATECOE); cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional y funcionarios del Cuerpo de la Escala Técnica; siendo los firmantes del acta de constitución: Don Javier Perlado Zabala, don Jesús Pedrosa Lengó y otros.

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez horas del día 12 del mes de julio de 1982 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Profesional de Funcionarios del Cuerpo Especial de Institu-

ciones Penitenciarias»; cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorio español y funcionarios del Cuerpo; siendo los firmantes del acta de constitución: Don Emiliano Martínez Torrijos, don Isaac Liquete Delgado y otros.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales

Petición sobre establecimiento de un depósito franco en el aeropuerto de Seo de Urgel

«Desarrollo del Alto Urgel, Sociedad Anónima» (DAUSA), propietaria de los terrenos en que está enclavado el aeropuerto de Seo de Urgel ha solicitado la concesión de un depósito franco en el mismo.

Dicho aeropuerto, en base a lo previsto en el Real Decreto 2858/1981, de 27 de noviembre, ha sido calificado por resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil como de interés general, reservándose el Estado su gestión directa, sin perjuicio de las actividades que puede realizar DAUSA como titular dominical del recinto aeroportuario, en virtud de lo dispuesto en

el artículo 4.º del citado Real Decreto. Entre estas actividades, relacionadas en la referida resolución, se encuentran las correspondientes a depósito franco.

En el aeropuerto se ha establecido un Servicio de Aduanas, dependiente de la Inspección y Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Seo de Urgel, por Orden ministerial de 23 de junio de 1982, con habilitación para despachos y operaciones aduaneras tanto del tráfico de pasajeros como de mercancías.

La firma peticionaria expone que el depósito franco quedará instalado provisionalmente en tres naves de superficie unitaria aproximadamente de 1.000 metros cuadrados, sin perjuicio de que si las necesidades del tráfico lo determinan se proceda a su ampliación mediante otras edificaciones a realizar en diversas fases, llegándose hasta 120.000 metros cuadrados de superficie de almacenaje.

Basa su petición en la conveniencia de la instalación de este depósito franco para agilizar la entrada de mercancías con destino a Andorra, potenciando este tráfico desde España, con las ventajas que ello supondría y en el interés que le han manifestado la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, los Ayuntamientos de las localidades del entorno, la Cámara de Comercio e Industria de Seo de Urgel y Asociación de Comerciantes e Industriales del Alto Urgel.

Lo que se publica para conocimiento